

**COSTA & VILLA VICENCIO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**

Francisco de Orellana, 15 de Noviembre del 2012

Señor.  
Leonardo Estefano Costa Ullauri  
Presente.-

De mi consideración:

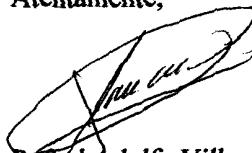
Tengo el agrado de comunicar a Usted, por medio de la presente nota de nombramiento, que de conformidad con el Artículo Décimo Séptimo, en concordancia con la Cláusula Cuarta, letra d), de la escritura pública de constitución de la Compañía **COSTA & VILLAVICENCIO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, se tuvo el acierto de nombrarlo para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL**, por el período estatutario de **TRES AÑOS**, contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Francisco de Orellana por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción. En esta calidad y de acuerdo a los estatutos sociales, en su Artículo Décimo Octavo establece que: "La compañía estará representada legal, judicial y extrajudicialmente por su Gerente General. Esta representación faculta para realizar gestiones, actos y contratos relacionados al giro o tráfico de la compañía, con las limitaciones establecidas en la Ley de Compañías y en este estatuto social".

La Compañía **COSTA & VILLAVICENCIO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Encargado del Cantón Quito, el veinte y nueve de Agosto del año dos mil doce, la misma que fue aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías N.- SC.IJ.DJC.Q.12.005097, de primero de Octubre del mismo año, y debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana, el 13 de octubre del 2012, bajo el Número 51 Folio número 517 del TOMO UNO del libro de inscripciones del año 2012.

Al comunicar a Usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la compañía como **GERENTE GENERAL** de la misma.

Dígnese usted, suscribir al pie del presente nombramiento su aceptación del cargo e inscribirlo en el Registro correspondiente.

Atentamente,



Rafael Adolfo Villavicencio Chávez  
C.C. 150062001-6  
**PRESIDENTE**

**RAZÓN DE ACEPTACIÓN.**- Acepto el cargo para el que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.



f) Leonardo Estefano Costa Ullauri  
C.C. 180161922-0

Francisco de Orellana, 15 de Noviembre del 2012

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de octubre y Rio Tiputini

e-mail: [registro-orellana@hotmail.com](mailto:registro-orellana@hotmail.com) Teléfono: 062-860-010

Francisco de Orellana

Orellana

Ecuador

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mi cargo. **CERTIFICO:** Que en esta fecha: jueves veintinueve de noviembre del año dos mil doce a las 09H50; queda legalmente registrado el presente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA COSTA & VILLAVICENCIO CONSTRUCTORA CIA. LTDA. A FAVOR DEL SEÑOR: LEONARDO ESTEFANO COSTA ULLAURI** bajo el Nº 168 Folio Nº 168 del **TOMO UNO** del libro de inscripciones del año 2012.

Dr. Galo Lanche Sarango  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL  
CANTON FRANCISCO DE ORELLANA



Revisado y Digitado.

Abg. Jonny Benavides

3861-2012-RPCFO